



**SESIÓN PLENARIA**

**6.- Interpelación N.º 128, relativa a criterios para frenar la constante y dramática caída del comercio minorista, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/4100-0128]**

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al punto sexto del orden del día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Interpelación relativa a criterios para frenar la constante y dramática caída del comercio minorista, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Turno de exposición del Grupo Regionalista, tiene la palabra D.ª Eva Bartolomé, por un tiempo de diez minutos.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Gracias, Sr. Presidente. Señorías.

Empezaré simplemente por dar algunos datos. Solo leer unos titulares de los últimos meses; 30 de enero de este año: El comercio de Cantabria registró en 2012, la tercera mayor caída del país. Las ventas del comercio de Cantabria han pasado diciembre con una caída del 12,1 por ciento. Fue el peor dato de España.

Marzo, el día 28: El comercio minorista continúa en caída libre. Los índices de ventas cayeron en febrero un 9,6 por ciento respecto al mismo mes del año 2012 y colocan al sector en una situación muy comprometida; 30 de mayo de 2013: Las ventas del comercio...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Bartolomé, por favor...

Puede continuar.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: -Decía- 30 de mayo de este año: Las ventas del comercio caen en abril, en Cantabria, casi el doble que en España; 27 de septiembre: Las ventas del comercio caen en Cantabria un 6,1 por ciento anual en agosto y el empleo, un 2,2 por ciento. Según el INE, este descenso fue más acusado que en el conjunto de las Comunidades.

Y no solo estos, también hay que añadir algunos otros recientes de este mismo mes. El día 9, por ejemplo, era titular: ¡Cantabria es la Comunidad con peores expectativas de confianza empresarial para el cuarto trimestre". Y dos días después, solo dos días después, nos desayunábamos con eso de que: España gana autónomos por primera vez durante la crisis, pero sin embargo Cantabria sigue perdiendo emprendedores, según un informe de ATA. Esto es sencillamente demoledor.

Y usted dirá lo de siempre, que Cantabria lleva más de dos años perdiendo ventas en el comercio... y todas esas cosas. Pero mire, a partir de marzo de 2010, las ventas del comercio minorista tenían dos características: la primera, siempre estábamos en mejor situación que España. Y segundo, en el periodo de enero a octubre de 2011, la actividad repuntó un 0,9 por ciento en la Comunidad Autónoma, mientras que bajó un 0,3 por ciento en la media nacional.

Y en lo que respecta al empleo, en noviembre de 2011, el entonces Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, publicó un informe sobre ocupación de comercio.

Y según este informe, Cantabria había liderado la última década entre 2000 y 2010, el crecimiento del empleo en el comercio al por menor, con un aumento de ocupados de un 63,6 por ciento de crecimiento, mientras que a nivel nacional se sitúa en el 18,8. Se multiplicaba por tres.

A partir de entonces es un hecho cierto, según los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y el Instituto Cántabro de Estadística, que la evolución en Cantabria es peor que la de España en cuanto a ventas. Y a partir de los primeros meses de 2012, también en lo que se refiere al empleo.

Aquí tengo los gráficos publicados en agosto por el Instituto Nacional de Estadística, del que se hizo eco también el Instituto Cántabro de Estadística.

Y todos estos datos, si usted los quiere desmentir tendrá que demostrárselo a esos institutos... -se lo dejo, no se preocupe, Sr. Arasti-, tendrá que desmentirse, tendrá que desmentirlo con estos institutos, con el cántabro y con el nacional; porque éstos son los organismos que elaboran estos datos y que los hacen públicos, no esta Diputada.



Estas alarmantes cifras han convertido muchas calles de nuestras ciudades en una triste imagen de locales vacíos. Esto es lo que hay, ésta es la situación real que estamos viviendo. Son datos objetivos que se corroboran con un simple paseo por las ciudades, en las que se repite el se traspasa, se vende, se alquila. Donde hoy encuentras cinco locales cerrados, la semana siguiente nos encontramos con ocho.

Nuestro país sufre una gravísima crisis de consumo, que se ha retraído por un componente psicológico, sin duda; la falta de confianza y el miedo al futuro. Pero es sin duda alguna la situación actual del mercado de trabajo y las negativas expectativas de futuro, las que han tenido un mayor efecto sobre esa caída del consumo.

Los funcionarios año tras año ven congelados sus salarios, cuando no pierden sus pagas extraordinarias; las empresas reducen los salarios de sus trabajadores; los niveles de paro que nos han llevado a que millones de ciudadanos hayan visto disminuidas sus rentas y dependen de un subsidio, que éste sí sabemos que es coyuntural, temporal. Los pensionistas pierden poder adquisitivo mes tras mes, por los repagos y por la subida de la inflación. Y lo que es peor, muchos ciudadanos no tienen ningún tipo de ingreso y están viviendo en gran medida de la solidaridad, porque los subsidios desaparecen.

La decisión del Gobierno el año pasado de subir el IVA de una forma espectacular, sin precedentes, y que ya fue motivo de otra iniciativa de nuestro Grupo, también fue un factor determinante en ese retroceso de las ventas. Todas las confederaciones de consumidores, de usuarios, de empresarios coinciden en lo pernicioso de esta medida, de esta subida indiscriminada en la que hubo tipos que subieron del ocho al 21 por ciento.

Y por si fuera poco, la subida general de tipos hace que el Ministerio de Hacienda traslade ese incremento a los tipos que pagan los autónomos. Por tanto, los módulos del sistema simplificado de IVA sufrieron una subida que iba entre el cinco y el 55 por ciento. El sector de los autónomos además ha adelantado a Hacienda cerca de mil millones de euros.

En el caso de Cantabria, esta situación es si cabe más dolorosa. Porque aunque seguimos por debajo de la media española, el paro crece más que en España. Tenemos mayor porcentaje de cántabros que no cobran ninguna ayuda. Y por si esto fuera poco, lideramos el crecimiento del IPC de España mes tras mes, mes tras mes.

Menos renta disponible y precios más altos, ésta es una combinación mortal para el consumo ¿Se dan cuenta de lo que esto significa para la gente? Pues que o consumen menos o directamente no consume.

¿Se dan cuenta de lo que esto significa para los empresarios? Pues o que o venden poco, o no pueden sostener abiertos sus negocios.

Esta descripción de la situación se la recuerdan además no solamente este Grupo Parlamentario, se la recuerdan empresarios y asociaciones de comerciantes, autónomos, consumidores y sindicatos.

"Esto no se arregla incrementando la fiscalidad", dicen los representantes del pequeño comercio, que piden al Gobierno que baje los impuestos e incentive el crédito.

La crítica situación urge la dinamización de este sector estratégico; eso lo señala ATA. Y ustedes ahí siguen. Y así podíamos seguir citando declaraciones de unos, de otros y de los demás allá. Pero ustedes es que en realidad son los directos responsables en gran parte de esta situación, por activa y por pasiva, por acción o por omisión.

Y si no se hace algo para evitarlo seguiremos con cierres de negocios y con aumento del paro. No nos lo podemos permitir; por tanto, hay que tomar medidas y hay que tomarlas urgentemente y son ustedes los que pueden tomar medidas, los que pueden y los que deben tomar medidas.

En estos momentos, más que nunca serán imprescindibles fórmulas presididas por la colaboración de empresas y Administración orientadas al estímulo de la demanda, en una actividad tan fundamental para la economía cántabra como es el comercio.

Es obligado que desde las administraciones públicas se mantengan las políticas que permitan incentivar el crecimiento económico, porque será un factor fundamental para el crecimiento del consumo interno. Que se cierra el círculo; que la gente tenga dinero para consumir, porque si hay consumo hay producción y si hay producción hay trabajo.

Pero también hay que tomar decisiones que alivien las dificultades financieras por las que atraviesan esas pequeñas empresas que les permitan sobrevivir, mantener la actividad y el empleo.

Este desolador panorama lo deben corregir las administraciones y no lo están haciendo ni aquí ni en Madrid. Antes al contrario, ¿qué ha hecho el Gobierno respecto a estos problemas? Ha subido el IVA, sigue sin plantear medidas de estímulo y no actúa para mejorar la financiación.



Llevan ustedes 27 meses, 27 meses, 27 meses, hasta la fecha digan ustedes lo que digan, todo ha ido a peor, todos los indicadores económicos, hoy estamos hablando de comercio, peor, a peor.

Pero ustedes no son capaces de reconocer la realidad. Yo creo que no quieren reconocerla porque refleja su insolvencia para reconducir la situación, porque evidencia su incapacidad para dar soluciones a los problemas. Lo único en lo que han demostrado una absoluta maestría, es en echar la culpa de los problemas a todo lo que se mueve, al anterior Gobierno, a los empresarios o a los sindicatos o incluso a los ciudadanos que padecen los problemas, como en el caso de Torrelavega y el Sr. Diego, que eso ya es el colmo de la desfachatez.

Todo el mundo tiene la culpa, excepto el Gobierno, que es precisamente el que tiene la responsabilidad de gestionar, gestionar bien y además la capacidad de decisión para hacerlo y solucionar los problemas. Pero ellos no tienen la culpa.

En este tiempo, ustedes lo único que han hecho ha sido suprimir, bajar el presupuesto para después no llegar a ejecutar ni siquiera el 50 por ciento y las pocas iniciativas que han tomado se han demostrado inútiles, porque los datos ahí están, no han solucionado los problemas porque vamos a peor.

Siempre que hablamos de comercio usted nos viene con lo mismo. Ayudas a la inversión, ayudas a las asociaciones, a las nuevas tecnologías, como las que han publicado recientemente, el 18 de septiembre, tanto aquí como a nivel nacional.

Pero oiga, si algo se hace con un objetivo y ese objetivo no se cumple, no consiguen los resultados que están persiguiendo, es evidente, es evidente que tendrán que pensar que algo se está haciendo mal o que se está haciendo insuficientemente.

¿O es que usted no evalúa los resultados de su política y de su estrategia?, ¿usted actúa a espaldas de la realidad? Porque si empieza por no reconocerla difícilmente va a solucionar los problemas de esa realidad.

Igual resulta que ustedes, que se creen la perfección personificada, igual resulta que en realidad son unos incompetentes, porque toman medidas pero no solucionan los problemas. Eso es incompetencia.

Por eso presentamos esta interpelación, queremos saber ¿qué medidas está tomando este Gobierno para evitar cierres definitivos o embargos? ¿Qué instrumentos se están poniendo a disposición de los pequeños comercios para facilitar el relevo generacional que dé continuidad a los negocios? ¿Qué políticas se están desarrollando para estrechar la colaboración con los principales ayuntamientos, que hicieron desaparecer en los presupuestos de 2013?

Queremos saber si ustedes están dispuestos a suavizar las cargas fiscales tan penosas y tan gravosas para los autónomos; si están promoviendo la incorporación de jóvenes; ¿Qué alternativas están propiciando a los centros urbanos abiertos de las ciudades de Santander y de Torrelavega?, Sr. Calderón, ésta última tan castigada y que sin duda padecerá, como ninguna en el comercio, el actual drama de la industria.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada...

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Finalizo Sr. Presidente, y ¿qué medidas van a poner en marcha para que acaben con el estrangulamiento financiero de estas pequeñas empresas?

Y ahora, después de hablar de todos estos problemas reales del comercio, puede subir aquí y hablar de lo único que sabe hablar, de lo de siempre, del Gobierno anterior, de Revilla, de las facturas en el cajón, de la deuda, de los viajes o incluso igual nos sorprende con eso de la Alianza de las Civilizaciones o la prima de riesgo que también le va mucho.

Pero todo esto, Sr. Consejero, no aliviará en nada a los comerciantes que padecen esta situación.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada...

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: ...no dará solución a los que tienen sus empresas pendientes de un hilo.

Y usted, el responsable de este sector no podrá pintar un mundo feliz, porque no existe y a nosotros no nos engaña, pero lo peor es que tampoco engañará a los que están viendo y viviendo la dolorosa agonía del sector del comercio.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.



Contestación del Gobierno, tiene la palabra el Sr. Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio D. Eduardo Arasti, por un tiempo de diez minutos.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Muchas gracias.

Sra. Bartolomé, usted ya me riñe por adelantado sin darme la oportunidad ni siquiera de merecérmelo.

Pero es que parece... (risas)..., claro, parece que ustedes no han gobernado ocho años y parece que un gobierno durante ocho años no tiene ninguna consecuencia, ni positiva, ni negativa, ni neutra. Naturalmente que las acciones tienen consecuencias.

Mire usted, primera cuestión, es cierto que las ventas en el comercio están disminuyendo, pero eso no es de ahora. Mire usted, en la anterior Legislatura, desde el año 2007 al 2011...(murmullos), pero bueno es que es verdad, es que han disminuido ininterrumpidamente.

Yo le voy a decir una cosa, muy probablemente en esta Legislatura haya un cambio de inflexión que no hubo en la anterior desgraciadamente, desgraciadamente. A mí me parece importante intentar hacer un diagnóstico y ver por qué ocurre esta situación.

Hombre usted olvida, Sra. Bartolomé, que hace, que hace prácticamente un año España ha estado al borde del rescate europeo. Yo creo que eso sí que es importante, yo creo que algo tendrá que ver con la situación que está pasando este país y también con el consumo. Yo creo que algo tendrá que ver.

Usted dice "no, nos saldrá el Sr. Arasti con la prima de riesgo" ¿A usted le parece que la prima de riesgo haya estado no hace mucho por encima de los 600 puntos, que hayamos estado a punto de salir del mercado financiero, que la inversión extranjera haya huido, que la financiación de las administraciones públicas y de las empresas se ha encarecido por estar esa prima de riesgo donde estaba, no ha tenido repercusión en la competitividad de las empresas, en el empleo de nuestras empresas y por lo tanto en el consumo? ¡Hombre!, Sra. Bartolomé, yo creo que eso es más que evidente.

¿Usted no es consciente de que nos han dejado un sistema financiero dañado? ¡Hombre! es evidente, es que es evidente.

Mire, hay una frase que yo creo que ha pasado al listado de las majaderías de los últimos tiempos, la frase que pronunció el Sr. Zapatero en el año 2008, septiembre: "Tenemos el sistema financiero más sólido del mundo". Es una frase que llevó al error y llevó al error, primero, de no querer admitir que España estaba en una crisis; y segundo llevó al error de no recapitalizar la banca cuando lo hicieron los demás.

El resultado fue que una parte muy importante del sistema financiero, concretamente las cajas de ahorros, resultaron dañadas y se recapitalizaron algunas de ellas incorrectamente a través de las preferentes. Y eso evidentemente ha tenido consecuencias para la economía y también, también evidentemente para el consumo.

¿Usted cree que no tiene consecuencias sobre el consumo que nos dejaran a España como el segundo país más endeudado del mundo? No tiene ninguna repercusión, es decir, al finalizar la legislatura, España es el segundo país más endeudado del mundo, pero eso no tiene ninguna repercusión ni sobre el empleo, ni sobre la competitividad y ni siquiera tampoco sobre el consumo.

El que nos dejaran un país en recesión, con la tasa del paro en el 23 por ciento, con la segunda deuda más cuantiosa del mundo, al borde del rescate, pero Sra. Bartolomé, usted me pide que no hable de eso porque no tiene ninguna repercusión sobre el empleo.

Tampoco tendrá repercusión sobre el empleo el índice de la pobreza en las dos legislaturas suyas, no tiene ninguna repercusión.

Que el umbral, que el porcentaje del umbral de la pobreza haya pasado del 11,9 en el año 2004 al 20,3 en el 2011, no tiene ninguna repercusión. Que haya habido 120.000 personas viviendo bajo el umbral de la pobreza, no tiene ninguna repercusión sobre el consumo, ninguna repercusión.

Tampoco tiene ninguna repercusión, Sra. Bartolomé, que en la anterior legislatura el paro en Cantabria aumentara en 22.644 personas, ninguna repercusión, ninguna. Por cierto, en lo que va de año el paro en Cantabria ha disminuido en 6.785 personas.

Bien. Vayamos un poco a lo que ha hecho el Gobierno para paliar esta situación. Mire usted, primero plan de ayudas al comercio de la Dirección General de Comercio. Hemos puesto en marcha nada más entrar al Gobierno un plan de ayudas al comercio en el año 2012, que se ha reeditado en el año 2013 y se va a reeditar en el año 2014. Que ha sido



muy bien acogido por el sector por dos razones fundamentales, porque no se convocaban ayudas a la inversión desde el año 2006, y en segundo lugar, porque ha sido consensuado con el propio sector además de con el resto de agentes sociales.

Mire, en el año 2012 hemos convocado ayudas al comercio por más de un millón de euros y en el año 2013 las hemos aumentado en un seis por ciento.

Además hemos puesto en marcha el Plan Renueva a través de la Dirección General de Industria ¿Por qué?, porque las empresas de venta de automóviles representan un punto de segmento de nuestro sector comercial. Son unos 3.500 empleos, entre distribución y talleres y unos 500 millones de euros anuales de facturación.

Entre el Plan Renueva I y el Plan Renueva II, también muy bien acogido por el sector, hemos puesto en marcha ayudas por más de 700.000 euros.

Además de eso, hemos puesto en marcha otras medidas dirigidas al empleo y al acceso a la financiación, focalizadas en los autónomos y en las PYMES ¿Por qué?, porque en el sector del comercio cántabro hay actualmente afiliados al régimen de autónomos 9.910 personas, un uno por ciento más que en el año 2011. Asimismo la mayor parte del sector está constituida por PYMES.

Le voy a citar algunas de las medidas. Cien millones de euros en préstamos ICAF, Banco Europeo de Inversión; 12 millones de euros para una línea de microcréditos para microempresas; 10 millones de euros para el apoyo al empleo autónomo, en concreto para financiar las cuotas a la Seguridad Social de las nuevas altas. Millón y medio en subvenciones para el mantenimiento del pago de cotizaciones sociales autónomos. Usted me ha hablado de autónomos y por eso yo le doy estos datos referidos a autónomos.

Doce millones y medio de ayudas al fomento de la contratación indefinida y 12 millones que incentiva la firma y el mantenimiento de los contratos indefinidos, destinados a PYMES, autónomos y mutualistas de colegios profesionales. Y usted habla en su exposición de motivos de escaso interés político.

¿Qué es lo que hicieron ustedes, Sra. Bartolomé? Yo se lo voy a decir. Crear organismos públicos, uno de ellos la Agencia Cántabra de Consumo.

Le voy a leer un informe de julio de 2010, solamente dos cositas. Textualmente, la Intervención General ¡eh! cuando ustedes gobernaban, dice así: "En algunos casos, no consta en el expediente documento que acredite que el órgano de contratación justifica la necesidad del contrato. En algunos expedientes de contratos no consta el presupuesto de la obra ni siquiera la factura". Por lo tanto, no tiene vuelta de hoja la deficiente política de gestión de esta agencia.

Otra institución, la Fundación Comercio Cantabria. Tenía, según el Sr. Agudo, previsto incorporar más de 4.000 comercios a su proyecto. Al final no incorporaron ni 300. Tuvimos que indemnizar a Caja Cantabria con 700.000 euros, por ruptura de contrato. Cientos de ordenadores apilados, cogiendo polvo, nos encontramos en almacenes. Y entre el año 2008 y 2011, dilapidaron 15,5 millones de euros, a razón de cinco millones por año.

El Plan Renueva del mueble, ¿sabe usted cómo acabó? Pues como suelen acabar sus planes, con una sentencia judicial declarando la nulidad del Plan Renove.

Y mire, usted en la réplica me podría informar sobre un tema que tengo mucha curiosidad y nunca me han preguntado por escrito. Y es el tema de la empresa SOLVENS, una curiosa empresa que pasó de asesorar a nadie, a de repente trabajar con una intensidad inusitada para la Agencia Cántabra de consumo, la Fundación Comercio Cantabria, Santander shopping, Torrelavega escaparate urbano, a los que facturó en muy poco tiempo 60.000 euros.

A mí me extraña que nunca me hayan preguntado por esta empresa, pero ahora tiene usted la ocasión, si usted tiene los datos de informarle al respecto.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Consejero.

Réplica de la Sra. Diputada. Renuncia a la réplica.